MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS PCR Y TERMOCICLADOR, UBICADOS EN EL CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGIA MOLECULAR Y MEDICINA REGENERATIVA (CABIMER), POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR EXCLUSIVIDAD TÉCNICA, NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

EXPEDIENTE 1082_2024

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD, M.P.

SEVILLA, A LA FECHA DE LA FIRMA ELECTRÓNICA

Código seguro de Verificación : GEN-b068-969b-8e2f-581b-9896-089a-192c-a616 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-b068-969b-8e2f-581b-9896-089a-192c-a616
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PILAR CEBOLLA RAMÍREZ | FECHA : 19/11/2024 11:53 | Sin acción específica

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN. 3
2. OBJETO. 3
3. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO. 3
4. FINANCIACIÓN 4
5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y TIPO DE TRAMITACIÓN 5
6. PLAZO DE EJECUCIÓN. 5

Código seguro de Verificación : GEN-b068-969b-8e2f-581b-9896-089a-192c-a616 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-b068-969b-8e2f-581b-9896-089a-192c-a616
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PILAR CEBOLLA RAMÍREZ | FECHA : 19/11/2024 11:53 | Sin acción específica

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN.

La Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P. (en adelante, FPS), es la entidad central de investigación biomédica en la comunidad autónoma andaluza. Como tal, gestiona y coordina los centros de investigación, Biobancos, proyectos, laboratorios y toda la estructura de investigación perteneciente a la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía.

El Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER), centro gestionado por la FPS, constituye un espacio de investigación multidisciplinar en biomedicina pionero en España, ya que integra la investigación básica y aplicada, con la finalidad de traducir los resultados de los trabajos científicos en mejoras directas en la salud y en la calidad de vida de los ciudadanos.

El Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER) dispone de equipos de PCR y un termociclador necesarios para validar entre otros los estudios de Secuenciación Masiva en célula única, y tecnología Digital para aquellos resultados que, por limitación de cantidad de muestra, requieran de la sensibilidad de dichos sistemas.

Se hace necesario para la prestación de servicios de carácter científico de calidad y garantizar el correcto funcionamiento de los equipos, contratar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de PCR y termociclador.

Dicho contrato comprende la realización de las siguientes tareas:

- Mantenimiento correctivo, incluyendo las siguientes especificaciones:
 - Piezas de repuesto
 - Horas de mano de obra
 - Desplazamiento
- Mantenimiento preventivo, incluyendo las siguientes especificaciones.
 - Una revisión anual del equipo.
 - Comprobación y realización de los ajustes necesarios para asegurar que equipo funciona según especificaciones descritas en el protocolo del fabricante.

2. OBJETO.

La presente Memoria Justificativa tiene por objeto la contratación del servicio de mantenimiento de equipos PCR y termociclador del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER) de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, M.P., En concreto los equipos a mantener son los equipos de PCR QUANTSTUDIO 5, PCR cuantitativa 7500 FAST y termociclador de Thermofisher que se corresponden con sus respectivos lotes en la siguiente contratación:

- Lote 1: Servicio de mantenimiento de equipos de PCR QUANTSTUDIO 5.
- Lote 2: Servicio de mantenimiento de equipos de PCR cuantitativa 7500 FAST.
- Lote 3: Servicio de mantenimiento de termociclador Veriti.

3. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

Código seguro de Verificación : GEN-b068-969b-8e2f-581b-9896-089a-192c-a616 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-b068-969b-8e2f-581b-9896-089a-192c-a616
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PILAR CEBOLLA RAMÍREZ | FECHA : 19/11/2024 11:53 | Sin acción específica

El presupuesto base de licitación es de TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS QUINCE EUROS CON VEINTIOCHO CÉNTIMOS (38.715,28 €), IVA excluido –CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (46.845,49 €), IVA incluido- con el siguiente desglose por lotes:

- **Lote 1: Servicio de mantenimiento de equipos de PCR QUANTSTUDIO 5.**
 El presupuesto base de licitación de licitación del contrato es de ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (11.749,60 €), IVA EXCLUIDO, CATORCE MIL DOSCIENTOS DIECISIETE EUROS CON DOS CÉNTIMOS (14.217,02 €) IVA incluido.

 A tal efecto, el presupuesto base de licitación se desglosa en los siguientes conceptos y cuantías:

 - Costes directos (84%): 9.869,66 €
 - Costes indirectos (10%): 1.174,96 €.
 - Beneficio industrial: (6%): 704,98 €

- **Lote 2: Servicio de mantenimiento de equipos de PCR cuantitativa 7500 FAST**.
 El presupuesto base de licitación de licitación del contrato es de VEINTICUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (24.196,44 €), IVA EXCLUIDO, VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (29.277,69 €) IVA incluido.

 A tal efecto, el presupuesto base de licitación se desglosa en los siguientes conceptos y cuantías:

 - Costes directos (84%): 20.325,01 €
 - Costes indirectos (10%): 2.419,64 €
 - Beneficio industrial: (6%): 1.451,79 €

- **Lote 3: Servicio de mantenimiento de termociclador Veriti**.
 El presupuesto base de licitación de licitación del contrato es de DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (2.769,24 €), IVA EXCLUIDO, TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (3.350,78 €) IVA incluido.

 A tal efecto, el presupuesto base de licitación se desglosa en los siguientes conceptos y cuantías:

 - Costes directos (84%): 2.326,17 €
 - Costes indirectos (10%): 276,92 €
 - Beneficio industrial: (6%): 166,15 €

El valor estimado del presente contrato, conforme a lo previsto en el artículo 101 de la LCSP, será de CIENTO NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (193.576,40 euros) IVA excluido

4. FINANCIACIÓN.

Esta actuación será financiada por las siguientes entidades: Consejería de Salud y Consumo y Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, Universidad de Sevilla y Universidad Pablo

Código seguro de Verificación : GEN-b068-969b-8e2f-581b-9896-089a-192c-a616 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

cabimer
CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGÍA MOLECULAR & MEDICINA REGENERATIVA

CSV : GEN-b068-969b-8e2f-581b-9896-089a-192c-a616
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PILAR CEBOLLA RAMÍREZ | FECHA : 19/11/2024 11:53 | Sin acción específica

de Olavide, a través de las aportaciones anuales realizadas por estas entidades al presupuesto de estructura de CABIMER, con objeto de garantizar el correcto funcionamiento del centro.

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y TIPO DE TRAMITACIÓN.

Este expediente de contratación se tramitará por procedimiento negociado sin publicidad por razones de exclusividad técnica, conforme a lo dispuesto en el artículo 168.a.2º de la LCSP y demás preceptos concordantes; ello en los términos y conforme a los certificados acreditativos de la citada exclusividad técnica que obran como documentos incorporados a este expediente.

La tramitación será ordinaria.

6. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de duración inicial de cada lote del contrato será de un (1) año a contar desde el día siguiente a la formalización del mismo.

El contrato podrá ser prorrogable por otros 4 periodos de igual duración -esto es, un (1) año-, hasta llegar a un máximo de cinco años, incluido el periodo inicial, (esto es, 1+1+1+1+1). Dichas prórrogas tendrán carácter potestativo para el Órgano de Contratación y, obligatorio, en su caso, para la empresa contratista.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

Pilar Cebolla Ramírez.
Gerente de CABIMER.

Código seguro de Verificación : GEN-b068-969b-8e2f-581b-9896-089a-192c-a616 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-b068-969b-8e2f-581b-9896-089a-192c-a616
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PILAR CEBOLLA RAMÍREZ | FECHA : 19/11/2024 11:53 | Sin acción específica